La Plata,01 de Septiembre de 2026

SECRETARIA DE GOBIERNO

HACE CONSTAR: Que en el Despacho reposa una carpeta con toda la documentación exigida por las normas legales de contratación (Ley 80, Ley 1150, Decreto 1082 del 2015), con los siguientes datos:

NOMBRE CONTRATISTA	**LA EMPRESA DE SEGURIDAD Y VIGILANCIA PRIVADA PUMA LTDA**
C.C. o NIT	813002358 - 1
NUMERO DE CONTRATO	420-2026
OBJETO	CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIO DE VIGILANCIA Y SEGURIDAD PRIVADA SIN ARMAS, EN LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES DE PROPIEDAD DEL MUNICIPIO DE LA PLATA
CLASE	CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS
PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO SERÁ DE SIETE (07) MESES CALENDARIOS CONTADOS A PARTIR DE LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO. EL CONTRATO MANTENDRÁ VIGENCIA POR EL PLAZO DE EJECUCIÓN Y CUATRO (4) MESES MÁS.
PLAZO MODIFICATORIO No. 01:	EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES DE SEIS (06) MESES Y VEINTIOCHO (28) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
PLAZO 2 ADICIONAL	N/A
PLAZO DE EJECUCIÓN TOTAL	EL PLAZO DE EJECUCIÓN ES DE SEIS (06) MESES Y VEINTIOCHO (28) DIAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO
VALOR INICIAL	MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES SETECIENTOS TREINTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y OCHO PESOS ($1.748.735.638) M/CTE
VALOR MODIFICATORIO No.01:	MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUARENTA Y UN PESOS ($1.748.331.041) M/CTE.
OTRO SI N° 2	N/A
VALOR TOTAL	MIL SETECIENTOS CUARENTA Y OCHO MILLONES TRESCIENTOS TREINTA Y UN MIL CUARENTA Y UN PESOS ($1.748.331.041) M/CTE.

No.	DETALLE	APLICA SI	APLICA NO	OBSERVACIONES
1	Acta de inicio, acta de terminación (anexa al último pago), acta de liquidación, acta de transferencia y Otrosí modificatorio en el caso de adiciones.		X	
2	Recibo de Pago estampillas y póliza cuando amerite (Secop II)		X	
3	Registro Presupuestal (para cada pago)	X		

4	Factura Electrónica de venta y/o Documento Soporte en Adquisiciones Efectuadas a no Obligados a Facturar	X		FEV 13165
5	Rut: El personal de apoyo de la administración municipal debe presentar el Rut (Registro Único Tributario Dian) para cada pago, **actualizado con fecha de radicación de cuenta en la Secretaría de Hacienda.**	X		
6	Informe Unificado: Informe de actividades y certificación del supervisor de cumplimiento de las obligaciones y autorización para pago. (Prestación de servicios profesionales o apoyo a la gestión)- Secop II- Plan de pagos	X		
7	Informe de actividades- Secop II- Plan de pagos		X	
8	Informe de supervisión- Secop II- Plan de pagos		X	
9	Certificado de cumplimiento- Secop II- Plan de pagos		X	
10	Certificado Profesional Altamente Calificado- Secop II- Documentos de ejecución		X	
11	Formato Certificación Bajo la Gravedad Juramentada	X		
12	Pago de seguridad social y aportes parafiscales (reporte detallado de planilla)	X		Certificado de Seguridad Social
13	Paz y Salvo (EXTRANET – PQRS)	X		
14	Paz y salvo de gestión documental (ultimo pago)		X	
15	Certificación Bancaria	X		

OBSERVACIÓN: La Copia Acto Administrativo (primera acta), este documento se presentará en la cuenta cuando sea el documento fuente para el pago.

Lo anterior con el fin de Autorizar a la Secretaría de Hacienda el SEXTO pago del Contrato De Prestación De Servicios No. 420-2026 por valor **DOSCIENTOS SESENTA Y UN MILLONES SESENTA Y OCHO MIL TRESCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS ($ 261.068.369) M/CTE.**

SAHIRA PIEDAD VALENCIA CUELLAR
Secretaria de Gobierno

Reviso

Andrés Orlando Valenzuela
Abogado de Secretaria de Gobierno

Proyecto

Nohora Patricia Valero Betancur
Contratista Secretaria de Gobierno